



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



CIRCULAR No. 0261

(Por medio de la cual se modifica la Circular No.0254 de Noviembre 11 de 2020)

PARA: ALCALDES MUNICIPALES - PERSONEROS MUNICIPALES —
SUPERVISORES Y JEFES DE NUCLEO DE LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO - SECRETARIOS Y/O
COORDINADORES DE EDUCACIÓN Y RECTORES DE I.E OFICIALES DE
LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL
DEPARTAMENTO

DE: SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL
TOLIMA

ASUNTO: SEGUNDA MESA PÚBLICA DEPARTAMENTAL Y PRIMER COMITÉ DE
SEGUIMIENTO OPERATIVO DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA DE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR “PAE” - EJECUTADO EN LOS MUNICIPIOS NO
CERTIFICADOS EN EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

FECHA: 17 de Noviembre de 2020.

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, en cumplimiento de lo establecido en la Resoluciones No.29452 de 2017 y No.018858 de 2018, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, realizará de manera virtual la Segunda Mesa Pública y el Primer Comité Departamental de Seguimiento Operativo y Evaluación del Programa de Alimentación Escolar “PAE”, ejecutado en los Municipios no certificados en educación del Departamento, el día viernes cuatro (4) de diciembre de 2020, a través de la plataforma TEAMS

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima hace extensiva la invitación para su participación en el citado evento, el cual se constituye en un espacio fundamental para la socialización y comunicación de las acciones adelantadas por nuestra entidad territorial certificada, en la prestación del servicio de Alimentación Escolar en el Departamento del Tolima.

En la agenda establecida para el evento en mención está incluido un espacio para preguntas y respuestas, por tal motivo nos permitimos compartirles los canales dispuestos por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, en los que se pueden radicar o formular las Peticiones, Quejas, Reclamos y sugerencias al respecto, los cuales son los siguientes;

Correo electrónico: alimentación.escolar@sedtolima.gov.co
Línea de atención: Celular No.311-837-36-76

De igual manera, es menester informarles que hemos dispuesto el siguiente enlace, a través del cual se pueden allegar inquietudes, peticiones, quejas, reclamos o sugerencias sobre la operación del Programa PAE en los Municipios no certificados en educación del Departamento;

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



<https://ya.co.ve/encuestapae2>

Debido a que las PQRS allegadas a través del enlace dispuesto por la SEDTOLIMA serán presentados en el marco de la segunda mesa pública PAE, el plazo establecido para la recepción de estas será del 17 al 27 de noviembre de 2020.

De manera respetuosa solicitamos compartir esta información con las personas de su Municipio, Institución Educativa y/o comunidad interesados en participar en este importante evento virtual.

Por último, para su conocimiento y gestión, nos permitimos compartirles el link para su vinculación y participación en la Segunda Mesa Pública Departamental y Primer Comité de Seguimiento Operativo Departamental del Programa de Alimentación Escolar PAE del Departamento del Tolima; evento transmitido en directo a través de la plataforma TEAMS y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace;

LINK: <https://ya.co.ve/mesapae2>
FECHA: Diciembre 4 de 2020
HORA: 8:00 A.M.

Cualquier inquietud o claridad al respecto, pueden consultarla a los siguientes correos electrónicos; gypcy.reyes@sedtolima.gov.co / julian.sandoval@sedtolima.gov.co / maria.cardona@sedtolima.gov.co o juan.acero@sedtolima.gov.co o los números celulares 3015243886 – 3214598713 – 3158280826 o 3105679697.

Agradecemos su colaboración positiva y oportuna y esperamos contar con su asistencia y participación.

Cordialmente,


JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó. Julián Sandoval Bahamón- Abogado PAE - Contratista SECD 

Revisó. María Cristina Cardona Arias – Profesional Especializado- SECD 

Aprobó. Juan Carlos Acero Hernández- Director Cobertura Educativa - SEC-TOLIMA 

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima